

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNITAT VALENCIANA

- 1451** *Decreto 11/2012, de 13 de enero, del Consell, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial las Tamboradas de Alzira y de la Rompida de la Hora de L'Alcora.*

PREÁMBULO

El artículo 49.1.5.^a del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana establece la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico. Asimismo, el artículo 26.2 de Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, dispone que la declaración de un Bien de Interés Cultural se hará mediante decreto del Consell, a propuesta de la Consellería competente en materia de cultura. Todo ello sin perjuicio de las competencias que el artículo 6 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, reserva a la Administración General del Estado.

Asimismo, la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, en su artículo 45 dispone que serán declarados Bienes de Interés Cultural las actividades, conocimientos, usos y técnicas que constituyan las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los modos de vida tradicionales de los valencianos. Igualmente podrán ser declarados Bienes de Interés Cultural los bienes inmateriales que sean expresiones de las tradiciones del pueblo valenciano en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Mediante Resolución de 14 de abril de 2011, de la Consellería de Cultura y Deporte, se acordó tener por incoado expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial a favor de las Tamboradas de Alzira y de la Rompida de la Hora de L'Alcora.

En la tramitación del expediente se ha concedido trámite de audiencia a los ayuntamientos de Alzira y L'Alcora, la Junta de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Alzira, y la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario de la Villa de L'Alcora. En la citada tramitación se han recibido alegaciones por parte del Arzobispado de Valencia, siendo estimadas en su totalidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, constan en el expediente los informes favorables del Consell Valencià de Cultura y de la Universidad Católica de Valencia, y el informe desfavorable de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

Por todo ello, cumplidos los trámites previstos en el artículo 43 de la Ley del Consell y en los artículos 26 y siguientes de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, a propuesta de la Consellera de Turismo, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consell, en la reunión del día 13 de enero de 2012,

DECRETO

Artículo 1. *Objeto.*

Se declara Bien de Interés Cultural Inmaterial las Tamboradas de Alzira y de la Rompida de la Hora de L'Alcora.

Artículo 2. *Descripción del bien y valores.*

La descripción del bien y sus valores se hacen constar en el anexo del presente Decreto.

Artículo 3. *Medidas de protección.*

La gestión de la Tamborada de Alzira es competencia de la Junta de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Alzira.

La gestión de la Tamborada de la Rompida de la Hora de L'Alcora es competencia de la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario de la Villa de L'Alcora. En ambos casos, cuentan con el apoyo institucional de los respectivos ayuntamientos, que colaboran tanto con medios humanos como económicos.

Si se produjese cualquier cambio en dichas tamboradas que modifique lo dispuesto en el anexo y que exceda del normal desarrollo de los actos de la festividad anual, los interesados lo deberán proponer a la Dirección General de Patrimonio Cultural, para, en su caso, proceder a la autorización administrativa y consiguiente modificación del presente decreto, justificándolo en la mejora tutelar de los valores protegidos.

Las administraciones públicas velarán por el mantenimiento y la dignidad de la fiesta, y fomentarán la difusión de este Bien, garantizarán su estudio y documentación con criterios científicos, e incorporarán los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su pervivencia.

Disposición adicional única. *Publicación e inscripción.*

El presente decreto se publicará en el «*Boletín Oficial del Estado*» y la declaración se inscribirá en la sección primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, comunicándose, asimismo, al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «*Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*».

Valencia, 13 de enero de 2012.–El President de la Generalitat, Alberto Fabra Part.–La Consellera de Turismo, Cultura y Deporte, Lola Johnson Sastre.

ANEXO

Datos sobre los bienes objeto de la declaración

1. Introducción.

Las tamboradas son rituales colectivos basados en el toque simultáneo, intenso y continuado de miles de tambores y bombos, que comparten y compiten en virtuosismo en espacios públicos urbanos en el marco temporal/ritual de la Semana Santa. Por tanto, el tambor forma parte consustancial de la Semana Santa de España, siendo el elemento característico empleado para transmitir la pasión sonora, que se integra en gran parte de este tipo de festividades, de entre las que forman parte las Tamboradas de Alzira y de la Rompida de la Hora de L'Alcora.

El tambor ha pasado a ser un elemento esencial de la Semana Santa alzireña, emergente desde su aparición, a la vez que ha ido integrándose en forma de bandas de tambores que han ido haciéndose un merecido espacio junto a las numerosas bandas de música que tradicionalmente han venido acompañando los cortejos procesionales, alternando unas y otras, pues de ambas simultáneamente se sirven las hermandades y cofradías como acompañamiento sonoro. Su presencia, en el conjunto de los actos que tienen lugar con motivo de la Semana Santa en Alzira, se ha multiplicado hasta hacerse

imprescindible en cualquier manifestación pública de las cofradías, dando lugar a su acto específico, la Tamborada local, reflejo del dinamismo y pujanza de esta manifestación de la religiosidad popular, que a su vez se ha convertido en señal de inicio de la Semana Santa alzireña.

De la misma manera, la Rompida de la Hora de L'Alcora se ha convertido en un rezo común donde cientos de tambores suenan al unísono rasgando el cielo alcorino, simulando con redobles los trastornos y el cataclismo físico que sufrió la tierra cuando Cristo murió, y así el tambor se convierte en lamento, en oración, en desesperado grito que rompe el gélido ambiente de la mañana fúnebre. Y es sin duda el bombo el instrumento que mejor viene a configurar el motivo de estos toques que significan el quebranto de la vida y del dolor humano, que se plasma en la sangre que, poco a poco, saltando de las heridas que los cofrades se van haciendo en sus manos, va manchando el parche tenso de la piel. También es relevante el hecho de ser una fiesta que integra a personas de todo tipo y condición, donde se mezclan hombres, mujeres, niños y adolescentes, de cualquier nivel socioeconómico. Se trata de una celebración comunitaria de gran participación popular, con proyección sociocultural a lo largo de todo el año natural, que dispone de elementos propios singulares, y de un marco temporal y espacio referencial de celebración de características muy precisas. Los actos están estructurados sobre un planteamiento conceptual que responde a un ritual definido, a partir de elementos singulares y de tradición local, que tienen alto nivel de calidad estética, vinculados a un referente identitario y festivo de ámbito nacional, disponiendo de una estructura organizativa que garantiza su continuidad y evolución, sin perder su sentido simbólico y consuetudinario.

Otra de las causas de su protección como Bien de Interés Cultural viene dada por formar parte de la candidatura de las «Tamboradas, rituales de toques de tambor» en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ya que para este expediente se ha invitado a participar a todas las comunidades autónomas del Estado español en las que se dan estos elementos patrimoniales. En dicho expediente concurren las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunitat Valenciana, esta última con la presencia de las tamboradas más significativas de nuestras tierras, la de L'Alcora y la de Alzira. Los elementos patrimoniales de las Tamboradas de Alzira y de la Rompida de la Hora de L'Alcora cumplen con el concepto de Patrimonio Inmaterial, ya que los usos, representaciones, conocimientos y técnicas que se ponen de manifiesto se transmiten de generación en generación y se interaccionan con la naturaleza y la historia, infundiéndose un sentimiento de identidad y continuidad que contribuyen a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.

2. *Tamborada de Alzira*

- 2.1 Localidad: Alzira.
- 2.2 Fecha de realización: Cuaresma y Semana Santa.
- 2.3 Actores principales: Cofrades tamborileros de las 18 bandas de tambores de cofradías y hermandades, y la Junta de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa.
- 2.4 Descripción del Bien: El tambor es una manifestación que acompaña la Semana Santa alzireña mediante las composiciones o marchas de las bandas de tambores de las propias cofradías y hermandades, desde su aparición a cargo de la Hermandad de Caballeros de Cristo Crucificado en la Agonía, que data de 1957. Así pues, la Tamborada de Alzira tiene su origen en las celebraciones de la Semana Santa, que remontan su primera noticia documental a 1539, cuando los acompañamientos musicales eran polifonías corales «motetes» con el toque apagado del tabal o «caixa sorda». Después de un proceso continuado a lo largo de más de cuatro siglos de incremento de cofradías y cofrades, en el momento presente la Semana Santa de Alzira se vertebra en dieciocho hermandades y cofradías, contando cada una de ellas con su banda de tambores, integrada por hermanos cofrades, muchos de los cuales son jóvenes e inician de este modo su relación con la Semana Santa y se vinculan a ella, como relevo generacional de

la fiesta en el futuro. Es tal la importancia alcanzada por el ritmo del tambor que hasta la propia Junta de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Alzira, en sus desfiles propios o en representación de la ciudad en otros encuentros, cuenta en su haber con una banda integrada por miembros de cada una de las cofradías y hermandades, quedando a su cargo la actuación en las Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo, procesiones de la Junta de Hermandades de la Diócesis de Valencia, y en los certámenes y tamboradas locales a las que ha sido invitada.

En el pórtico de la Semana Santa, dentro de la Cuaresma, se celebra la Tamborada, en origen integrada en los actos generales de la Semana Santa y que con el tiempo se ha hecho merecedora de un reconocimiento que la ha convertido en un elemento con identidad propia desde 1992. Esta Tamborada local, con el nombre oficial de Jornada de Exaltación del Tambor y el Bombo de la Ciudad de Alzira, cuenta con 19 ediciones realizadas, en un formato de Tamborada que ha ido incrementando la amplitud horaria hasta las actuales 16 horas, propiciando la participación de todos en una exhibición, contando con bandas de tambores de poblaciones invitadas (Alginet, Carcaixent, Favara, Llaurí, Sueca...) e incluso concursos de timbales, de repicadores de tambor y de bandas, en los que se valoran la originalidad de los toques, formación, indumentaria, ejecución, etc. Dicha Tamborada se promociona con su propio cartel anunciador, y ha sido objeto de una creciente cobertura informativa por parte de los medios de comunicación con que habitualmente se promociona la Semana Santa alzireña. La citada jornada concluye con la Rompida de la Hora, acto que se inicia con un primer golpe seco de bombo, que da paso a los centenares de tambores y bombos que irrumpen en un toque libre.

A la tamborada local le sigue el pregón de Semana Santa, en cuyo programa se incluye un variado repertorio cultural diferente en cada ocasión, donde la Banda de Tambores de la Junta de Hermandades y Cofradías tiene un presencia especial, consistente en la demostración de toques de la propia Banda de la Junta, y del toque ofrecido por la representación alzireña en la edición anual de las Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo. Continúan los vía-crucis y traslados, actos particulares de las cofradías, siendo el primero el Viernes de Dolores, y el último el Toque de Silencio a cargo de la Cofradía de la Crucifixión, abriendo la solemnidad del Viernes Santo. Destacan las procesiones generales como la del Domingo de Ramos, traslado de la Santa Cruz del Martes Santo, la Procesión del Silencio en la madrugada del Viernes Santo y, por la tarde del citado día, la general del Santo Entierro, donde es multitudinaria la presencia del tambor que anuncia la llegada de cada paso. Culmina con el Domingo de Resurrección de madrugada, cuando se celebran diferentes actos religioso-festivos conmemorando la llegada de la Pascua, siempre acompañados de nuevo por el son del tambor, en este caso junto a los fuegos de artificio.

2.5 Elementos que forman parte del Bien: Elementos materiales: los elementos utilizados son los diferentes instrumentos de percusión. Se hacen servir de cajas, tambores, timbales, bombos y calderas, que se percusionan con baquetas o mazas, todo ello desde los comienzos consistente en piezas de fabricación en serie, hasta la actualidad, con piezas artesanales de fabricación propia o por encargo.

En cuanto a la indumentaria, la Hermandad de la Santa Cena viste capa blanca y sayal azul; la Hermandad del Santo Cáliz, al blanco suma el oro viejo; la Cofradía de la Oración en el Huerto contribuye con fajín verde sobre túnica ocre; la Cofradía del Prendimiento del Señor y N.^a S.^a de la Esperanza añaden, al azul marino de la túnica, detalles en blanco; la Cofradía del Cristo en la Columna combina los ya citados oro viejo y azul; la Cofradía de la Coronación de Espinas, con túnica azul; la Cofradía del Ecce-Homo, con túnica rojo sangre; el morado es exclusivo de la Archicofradía de Jesús Nazareno y N.^a S.^a del Sufragio; la Real Hermandad de la Santa Faz del Señor aporta de nuevo túnicas en blanco; en tanto, la Hermandad del Santo Expolio utiliza los colores heredados de la Unión Deportiva, «blau-grana»; la Cofradía de la Crucifixión de Jesús en la Cruz recurre nuevamente a túnicas en blanco y rojo sangre; a partir de este momento, el negro se vuelve dominante, apareciendo en todas las demás vestas, y así en la Hermandad de Caballeros del Cristo en la Agonía combina con el verde; en la Hermandad

de María Madre con el azul marino; en la Cofradía del Descendimiento y la María solo se rompe la negritud con botonaduras blancas; mientras que la Real Cofradía de la Virgen de los Dolores hace lo propio con el color oro viejo; la Hermandad de Santa María Magdalena Camino del Sepulcro del Señor y la Hermandad de Caballeros del Santo Sepulcro combinan negro y rojo, invirtiendo sus colores; y por último, la Cofradía de la Virgen de la Soledad luce túnica amarilla. Es una característica singular que durante la celebración de este acto los cofrades tamborileros no llevan el capirote cubriéndoles el rostro, mientras que en las posteriores procesiones ya aparecen con él puesto.

2.6. Definición del ámbito espacial y temporal: Ámbito espacial: con motivo de la Tamborada, desde cada uno de los locales ubicados en diferentes sectores urbanos salen las bandas de tambores para agruparse posteriormente en los espacios comunes, la Plaza Mayor, la del Carbón ante el Ayuntamiento o en el Palacio de Deportes. Así mismo, el desfile de la tarde, con todas las bandas de tambores participantes, tiene su inicio en una de las parroquias de la ciudad, alternándose rotativamente, para acabar en la Plaza Mayor.

Ámbito temporal: Cuaresma y Semana Santa. La Tamborada, Jornada de Exaltación del Tambor y el Bombo de la Ciudad de Alzira, debe buscar cada año su acomodo en tiempo de Cuaresma, donde comparte calendario con otras manifestaciones de la Semana Santa, muy vinculadas también con la vivencia del tambor: Procesión Diocesana y Tamborada Nacional.

3. *Tamborada de la Rompida de la Hora de L'Alcora*

3.1 Localidad: L'Alcora.

3.2 Fecha de realización: Viernes Santo.

3.3 Actores principales: En L'Alcora las cofradías que participan oficialmente son tres: Los Caballeros del Santo Sepulcro o Cofradía del Nazareno, la Cofradía de la Virgen de los Dolores y la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario. A ellos se suman las agrupaciones de tamborileros de toda la provincia, con las túnicas y estandartes característicos de cada cofradía. Todos mezclados recrean esta celebración, simbolizando la unión de todos los tamborileros.

3.4. Descripción del bien: la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario de L'Alcora, que data del año 1976, fue la fundadora de la Rompida de la Hora, además de ser la encargada de realizar el evento, año tras año. A lo largo de todo el año se van elaborando los diferentes puntos, tales como invitación a todas las cofradías, tanto provinciales como nacionales, que deseen participar, invitación de una personalidad con estatus social, que será la encargada de romper la hora, elaboración de detalles conmemorativos para cada grupo asistente y, por último, la realización de una comida de hermandad entre los pueblos asistentes.

La Semana Santa alcorina es una Semana Santa con solera, porque se vienen realizando actos de Semana Santa en L'Alcora ya desde el siglo XVI, siendo pionero del mismo el Rector de la parroquia de L'Alcora, hoy ya Venerable, Don Juan Bautista Beltrán, quien fundó en 1576 la Cofradía del Dulce Nombre y Purísima Sangre de Jesús.

La tradición tamboril alcorina se remonta a 1939, en que se formó un grupo de tambores y cornetas, aunque su camino fue breve por falta de recursos económicos. En 1943, un grupo de mozos que realizaron el servicio militar volvieron a formar la banda, llegando incluso a tocar en Castellón ante el jefe del Estado; extinguido el grupo, en el año 1966 se volvió a formar otra banda de tambores y cornetas, eliminándose en 1971 por motivos económicos y reapareciendo en 1976 hasta 1984.

En 1981, bajo el lema «El tambor, voz de la Semana Santa», se creó la sección interna de tambores de la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario. En 1988 dichos tambores, tras siete años de trabajo, empezaron a recoger sus frutos en La Puebla de Híjar (Teruel), invitados por la ruta del tambor. A partir de ahí se inicia una nueva etapa, donde poco a poco se fueron incorporando tambores y bombos del Bajo Aragón. También se creó la sección interna de tambores de la Cofradía Virgen de los Dolores y Jesús de Nazareno, todos ellos de L'Alcora. En 1989 se organizó el primer encuentro de

tambores de la Villa de L'Alcora. Y en 1991 se celebraron las VI Jornadas Nacionales del Tambor y el Bombo por primera vez en L'Alcora, realizándose entonces la primera Rompida de la Hora el Viernes Santo de aquel año.

A partir de ese año los diferentes grupos de tambores alcorinos han participado en diferentes concursos nacionales, siendo reconocidos por el panorama nacional. Y por último, en el año 2001 se celebraron las XVI Jornadas Nacionales del Tambor y el Bombo.

Actualmente, se interpreta una gran variedad de toques con diferente ritmos y contratiempos bien acompasados, que dan lugar a gratas melodías interpretadas únicamente al son de tambores y bombos.

Si bien es cierto que la introducción del tambor y el bombo a la Semana Santa le ha valido una fuerte inyección, tanto en incremento de cofrades como de participantes de a pie, es importante tener en cuenta que no ha perdido su propia personalidad de austeridad, seriedad y sobriedad que la caracteriza.

Por último, es significativo que esta tradición tamborilera se ha expandido en la Comunitat Valenciana desde L'Alcora por toda la provincia de Castellón, y así pues tenemos hoy en día una gran cantidad de grupos de tambores, como son los de Almazora, Betxí, Moncofa, Castellón de la Plana, Benicarló, etc.

Parte central: la Rompida de la Hora se ha constituido como el acto más atrayente de la Semana Santa de L'Alcora. Quizás sea porque es un acto especial, único y pionero en toda la Comunitat Valenciana, y es indudablemente el sonido del tambor el que lleva consigo un cierto misticismo que atrae mágicamente incluso hasta los más escépticos. Cientos de visitantes acuden a la localidad para presenciar el acto, respetando el dolor con un silencio respetuoso y aterrador, únicamente roto por el sonido del tambor y el bombo.

El Viernes Santo a las 12.00 horas del mediodía los tamborileros, tanto alcorinos como de toda la provincia de Castellón (Benicarló, Betxí, Borriol, Benicasim, Castellón de la Plana, La Vilavella, Nules, Altura, Sant Mateu, Cervera del Maestre, La Vall d'Uixó, Segorbe, Moncofa, Vila-real, Vinaròs, Onda i Alcalà de Xivert) y otros de toda la geografía española, se unen en una misma plegaria. En ese justo momento, cada año una personalidad distinta del mundo político, social, cultural o deportivo es invitada para iniciar la Rompida, es decir, el primer golpe seco de bombo, que da paso a los miles de tambores y bombos que irrumpen el mediodía del Viernes Santo rasgando el cielo alcorino, escenificando el sufrimiento y dolor de Cristo en el monte santo. Cada año esta peculiar manera de rezar y sentir la Semana Santa tiene más adeptos: más de 1.000 tambores y bombos suenan en unión el Viernes Santo Alcorino.

3.5. Elementos que forman parte del bien.

Elementos materiales: los elementos utilizados son los diferentes instrumentos de percusión utilizados para la Rompida, tales como tambores, cajas, timbales y bombos, así como los diversos estandartes de cada cofradía o hermandad.

En cuanto a la indumentaria, los Caballeros del Santo Sepulcro o Cofradía del Nazareno visten túnica y capirote de color morado con esclavina y fajín blanco; la Cofradía de la Virgen de los Dolores, que se caracteriza por ser muy numerosa, compuesta íntegramente por mujeres, visten túnica negra con capirote morado y cordón del mismo color, siendo la capa reversible en morado y marfil; y en la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario cada cofrade viste túnica negra, capirote y fajín color crema y capa roja. Es una característica singular que, durante la celebración de este acto, los cofrades no llevan el capirote cubriéndoles el rostro, a pesar de ser Viernes Santo, mientras que en las posteriores procesiones ya aparecen con él puesto.

3.6. Definición del ámbito espacial y temporal.

a) **Ámbito espacial:** En el municipio de L'Alcora, en las calles del casco antiguo de la población. Comienza el acto en la Plaza de España, y el recorrido posterior de los tambores es por distintas calles del centro de la villa, finalizando en la plaza de la Iglesia.

b) **Ámbito temporal:** La Rompida de la Hora tiene siempre lugar el Viernes Santo, festividad que oscila según el calendario de la Pascua. Tiene una duración de una hora, empezando a las 12.00 horas del mediodía, recorriendo las calles anteriormente citadas, y finalizando a las 13.00 horas.